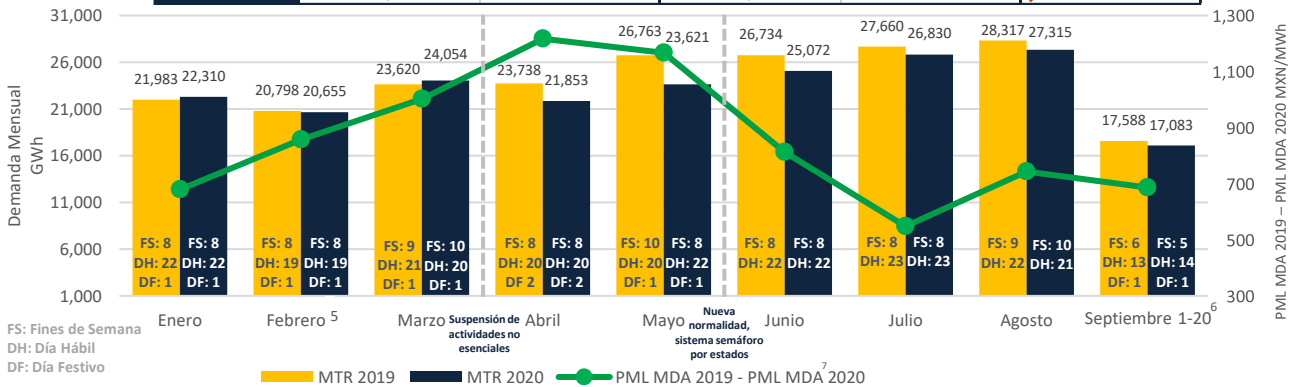


Noticias del Sector Eléctrico Mexicano

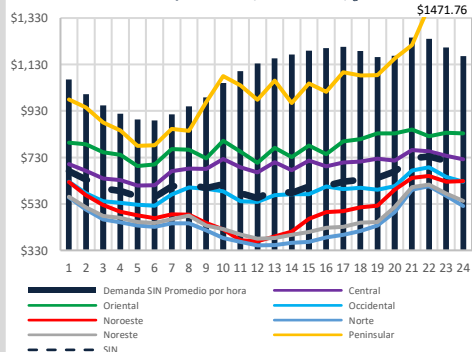
- El 18 de septiembre la CONAMER publicó información adicional a la Respuesta a la Reiteración de Dictamen Preliminar, respecto al anteproyecto denominado "Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía abroga la resolución RES/151/2016 y expide las Disposiciones Administrativas de carácter general que contienen los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del sistema eléctrico nacional: Código de Red".
- El 18 de septiembre se publicó en el DOF el listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de CONAMER, en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2020. Entre los documentos se encuentran:
 - SENER: Convocatoria para la designación de consejeros de la junta directiva INEEL por las asociaciones de empresas del sector de energías limpias.
 - CRE: Acuerdo por el que se reanudan los plazos y términos legales en la CRE, que fueron suspendidos como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19 en los diversos NÚM. A/010/2020, A/014/2020, A/015/2020 y A/018/2020.
 - CRE: Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se establece el criterio para la asignación de certificados de energías limpias disponibles en la cuenta de la Comisión Reguladora de Energía correspondientes al año de obligación 2018.
 - CRE: Acuerdo por el que se reanudan los plazos y términos legales en la Comisión Reguladora de Energía, que fueron suspendidos como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19 en los diversos NÚM. A/010/2020, A/014/2020, A/015/2020 y A/018/2020.

Análisis comparativo de la demanda de energía eléctrica MTR¹ entre 2020 y 2019 para el SIN²

Mes	Demanda MTR 2020 [GWh]	Variación Demanda Mensual 2020 ³	Demanda MTR 2019 [GWh]	Variación Demanda Mensual 2019 ⁴	Variación Demanda 2020/2019
Enero	22,310		21,983		↑ 1.5%
Febrero ⁵	20,655	↑ 2.5%	20,798	↑ 4.7%	↓ -0.7%
Marzo	24,054	↑ 5.2%	23,620	↑ 2.6%	↑ 1.8%
Abril	21,853	↓ -6.1%	23,738	↑ 3.8%	↓ -7.9%
Mayo	23,621	↑ 4.6%	26,763	↑ 9.1%	↓ -11.7%
Junio	25,072	↑ 9.7%	26,734	↑ 3.2%	↓ -6.2%
Julio	26,830	↑ 3.6%	27,660	↑ 0.1%	↓ -3.0%
Agosto	27,315	↑ 1.8%	28,317	↑ 2.4%	↓ -3.5%
Septiembre 1-20 ⁶	17,083	↓ -3.1%	17,588	↓ -3.7%	↓ -2.9%
Total	208,792		217,201		↓ -3.9%



PML Regional⁸ Horario de la semana del 14 al 20 de Septiembre (MXN/MWh)^a



PML de lunes a viernes del 14 al 18 de Septiembre

	Rango	Promedio \bar{X}	Desviación Standard σ	Coefficiente de Variación c.v. = σ/\bar{X}
SIN	468	645	131	20%
Central	557	713	162	23%
Oriental	676	812	219	27%
Occidental	384	601	110	18%
Noroeste	644	524	138	26%
Norte	399	482	91	19%
Noreste	359	508	84	16%
Peninsular	838	935	250	27%
BCA	1,264	519	230	44%
BCS	2,028	2,830	636	22%

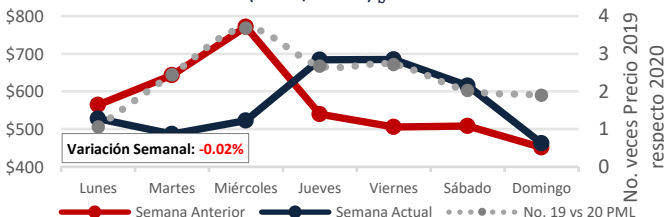
PML (precios máximos)⁹ de lunes a viernes del 14 al 18 de Septiembre

	Rango	Promedio \bar{X}	Desviación Standard σ	Coefficiente de Variación c.v. = σ/\bar{X}
SIN	426	680	138	20%
Central	518	736	164	22%
Oriental	619	841	227	27%
Occidental	358	629	113	18%
Noroeste	586	589	146	25%
Norte	390	527	102	19%
Noreste	333	545	92	17%
Peninsular	759	994	255	26%
BCA	853	575	223	39%
BCS	1,902	3,277	369	11%

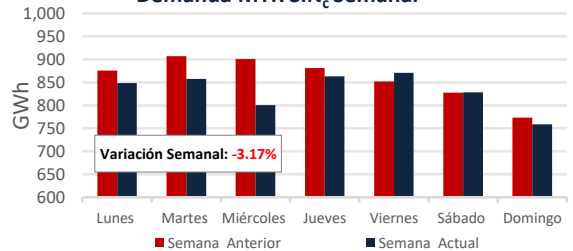
PML (precios mínimos)¹⁰ de lunes a viernes del 14 al 18 de Septiembre

	Rango	Promedio \bar{X}	Desviación Standard σ	Coefficiente de Variación c.v. = σ/\bar{X}
SIN	370	609	115	19%
Central	517	691	159	23%
Oriental	676	783	210	27%
Occidental	317	572	101	18%
Noroeste	523	458	91	20%
Norte	182	438	49	11%
Noreste	272	471	52	11%
Peninsular	772	875	232	26%
BCA	1,147	463	226	49%
BCS	1,696	2,383	522	22%

Componente de Energía del PML¹¹ SIN Semanal (MXN/MWh)^b

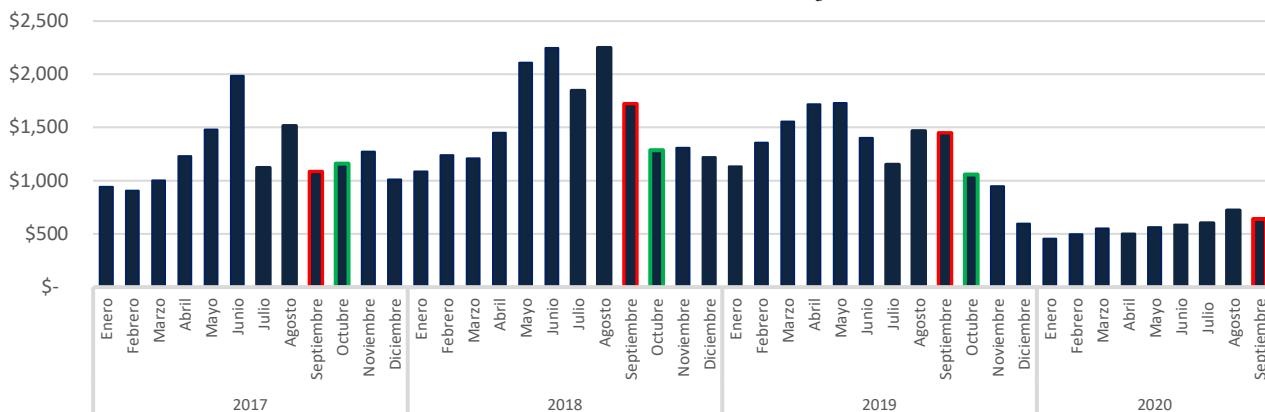


Demanda MTR SIN_c Semanal



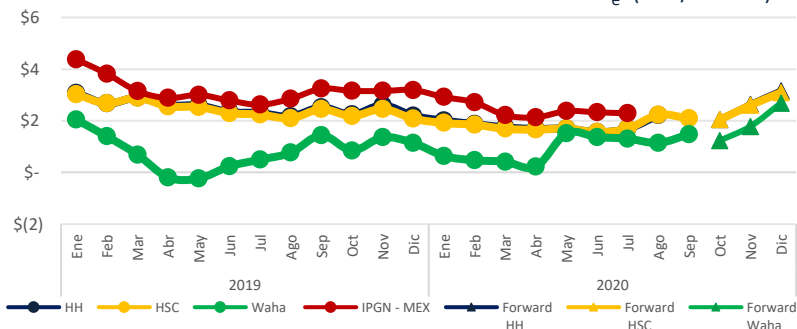
1: Mercado en Tiempo Real
 2: Fuente Demanda
 3-4: De la demanda promedio diaria
 5: Solamente se incluyeron 28 días de Febrero 2020, para la comparación vs Febrero 2019.
 6: A partir del 18 de Septiembre (2019 y 2020) se consideraron los datos de demanda de la gráfica de CENACE: <https://www.cenace.gob.mx/GraficaDemanda.aspx>
 7: Mercado de Día en Adelanto
 8: Datos del Sistema Interconectado Nacional excluyendo el nodo OBCO2-34.5
 9: Promedio del PML de las horas máximas, que comprende en las 12 horas con mayor precio (de la HE 10a a la HE 3).
 10: Promedio del PML de las horas mínimas, que comprende en las 12 horas de menor precio (de la HE 4 a la HE 15).
 11: Precio Máximo Local
 Fuente Demanda
<https://www.cenace.gob.mx/GraficaDemanda.aspx>
 Demanda real del sistema por retiros:
<https://www.cenace.gob.mx/SIM/VISTA/REPORTES/DemandaReal.aspx>

PML SIN Histórico (MXN/MWh)_d



d: Fuente: <https://www.creace.gob.mx/SIM/STA/REPORTES/PreEnergySISMEM.aspx>

Precio del Gas Natural Histórico & Forward_e (USD/MMBtu)



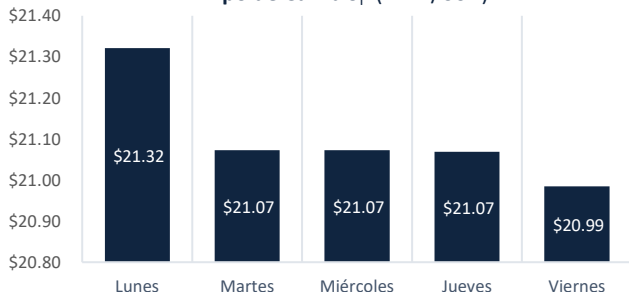
El Índice de Precio del Gas Natural (IPGN) proporcionado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para Julio del 2020¹² fue de \$2.29 USD/MMBtu.

Los precios del Henry Hub (HH) y del Houston Ship Channel (HSC) son de \$2.02 y \$2.09 USD/MMBtu respectivamente para el mes de septiembre, para este mismo periodo el precio promedio del Texas Waha es de \$1.47 USD/MMBtu.

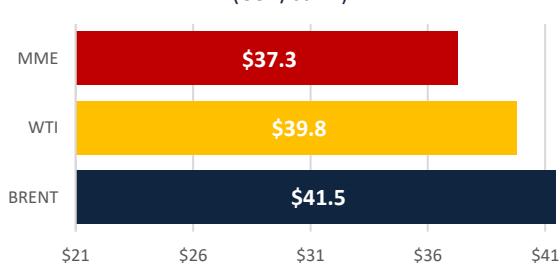
La Mezcla Mexicana (MME) se encontró en promedio a \$37.3 USD/Barril, un 10.1 % menor al del Mar del Norte (Brent) y un 6.4 % menor al West Texas Intermediate (WTI).

12: A la fecha no se ha publicado el IPGN para los meses posteriores a Julio. e: <http://www.sni.com>

Tipo de Cambio_f (MXN/USD)

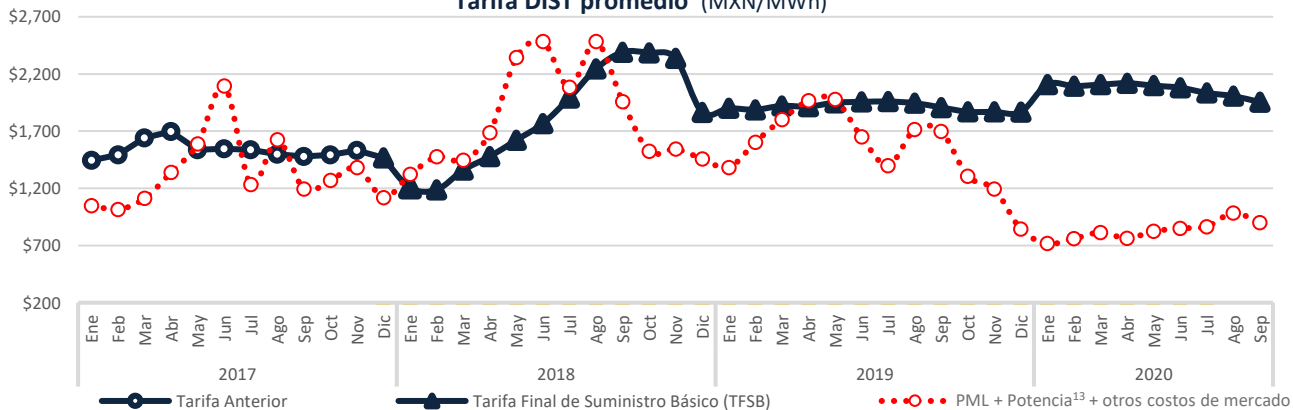


Precio semanal promedio del crudo (USD/barril)



f: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiarior/index.html>

Tarifa DIST promedio (MXN/MWh)



Disclaimer: "La información contenida en esta Newsletter es una recopilación de datos obtenidos por Fistera Energy que no han sido verificados de forma independiente. Por ello, ninguna de las sociedades del Grupo Fistera Energy realiza u otorga representación o garantía alguna, expresa o implícita, en relación con la exactitud o integridad de dicha información, por lo que el receptor deberá en todo momento realizar sus propias valoraciones y análisis."

13: Precio tomado a partir del Mercado de Balance de Potencia 2017, 2018 y 2019. (Para el año 2020 se consideran los datos de MIBP 2020)

CDMX

Edificio Terret. Torre Norte
Miguel de Cervantes Saavedra 301
Col. Granada, 11520
Tel: +52 55 5125 1670
info@fisteraenergy.com